



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122829

CUI 11001020400020220049400
JULIA MARINA QUIROGA LANDINEZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de marzo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** del 14 de marzo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JULIA MARINA QUIROGA LANDINEZ**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, la Fiscalía General de la Nación y el Juzgado Décimo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso y acceso a la administración de justicia. Se vinculan al trámite constitucional a todas las partes e intervinientes del proceso penal 110016000049201117982, dentro de los cuales, de acuerdo con el libelo, se destaca al abogado defensor Henry Quintero Jiménez. Al igual que, se ordena comunicar de esta acción al Intendente de la Policía Nacional, Camilo Farid Nagi López, al abogado Harol Ernesto Cardozo Castellanos, a la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá El Buen Pastor, a la Universidad Manuela Beltrán, al ciudadano Ricardo Quiroga (hijo de la demandante), a la Defensoría del Pueblo y a la funcionaria de dicha autoridad María Paula Matta; y, por último, a Radio Cadena Nacional (RCN) y a la Cadena Radial Colombiana (CARACOL).

Lo anterior con el fin de notificar a **MARTHA LUCIA NOSSA QUIROGA, ROSA EMMA QUIROGA LANDINEZ** víctimas dentro del proceso penal rad 110016000049201117982, y a **CAMILO FARID NAGI LÓPEZ, HAROL ERNESTO CARDOZO CASTELLANOS** y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II